**UAIP/OIR/0284/2019**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las catorce horas del día doce de septiembre dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXX con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX quien requiere:

*“Copia de documento por el cual se establece cargo o comisión por el manejo de depósitos a internos en Tiendas Institucionales”*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 *de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: se hace de su conocimiento que la información solicitada no se puede proporcionar puesto no corresponde a esta Dirección General de Centros Penales dar respuesta a la vez se sugiere al solicitante avocarse a la Asociación Yo Cambio para solicitar dicha información”.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

MJCA/kl

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

Dirección General de Centros Penales

Unidad de Acceso a la Información Pública

[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)

Planes de Renderos callea al parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco

[marlene.cardona@seguridad.gob.sv](mailto:marlene.cardona@seguridad.gob.sv)

Teléfono: 7070-0240